

ACUERDO N° 599.- En la Ciudad de San Luis a veintidós días del mes de AGOSTO de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausentes por licencias los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

DIJERON: Que atento a la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para integrar el Jurado en el Concurso para cubrir los registros vacantes, a realizarse en el mes de Octubre del año en curso. Por ello:

ACORDARON:

I.- DESIGNAR al Dr. OSCAR EDUARDO GATICA, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso para los registros vacantes, previsto para el mes de Octubre del año en curso (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 “R”), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por el Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, Presidente del Alto Cuerpo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-